

Ministerio de Relaciones Exteriores

Comunicado Oficial 012 – 23

Situación en frontera peruano-chilena creada por migrantes ilegales

27 de abril de 2023

En relación a la situación que se presentó en la fecha en el área de los complejos fronterizos de Santa Rosa – Chacalluta, en la cual un grupo de ciudadanos extranjeros pretendió ingresar por la fuerza al Perú desde territorio chileno, se informa lo siguiente:

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores convocó al Embajador de Chile en el Perú para expresarle su protesta por la falta de colaboración mostrada por las autoridades policiales chilenas, la cual ha generado los acontecimientos producidos hoy.
2. El Ministerio de Relaciones Exteriores viene sosteniendo reuniones de trabajo con la Cancillería chilena desde el 21 de abril, con el objetivo de encontrar, de manera cooperativa, soluciones que atiendan en el corto y mediano plazo la crítica situación migratoria y humanitaria en la zona de frontera.
3. En estas reuniones se ha reiterado la urgente necesidad de que las autoridades correspondientes de Chile garanticen la seguridad en el territorio chileno del área de los complejos fronterizos de Santa Rosa – Chacalluta e impidan el bloqueo de la carretera Panamericana.
4. El Ministerio de Relaciones Exteriores considera de la mayor importancia que las conversaciones en curso produzcan avances concretos en la solución de la crisis migratoria en la zona de frontera que afecta a ambos países y a los derechos humanos de los migrantes, y manifiesta su disposición de continuar, sobre esta base, con el proceso de diálogo en curso con la Cancillería chilena.